



1R2Y53P1L1C3SA0
Verificación de la integridad en:
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Conocido por el Excmo Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2023, particular 2 E)

Juan Carlos Ultera Camargo,
Secretario General del Pleno



RDS_AYT_INTERV-720/2023
REG. INT. INTERVENCIÓN

REGISTRO DE SALIDA
08/11/2023



F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
01-11-020-AA-000 Jerez de la Frontera	211.933.162,25	219.634.526,69	1.130.248,06	0,00	-6.571.116,38
01-11-020-AV-009 O. Aut. M. F. Pca. Formación y Empleo	900.000,00	265.204,16	-39.756,36	0,00	595.039,48
01-11-020-AP-004 C. M. Jerez, S.A. (COMUJESA)	37.974.865,43	39.263.508,52	0,00	0,00	-1.288.643,09
01-11-020-AP-006 E. M. Vivienda de Jerez S.A. (EMUVJESA)	8.798.185,18	4.573.210,23	0,00	0,00	4.224.974,95
01-11-020-AP-010 Circuito de Jerez (CIRJESA)	11.746.517,67	9.574.163,19	0,00	0,00	2.172.354,48
01-11-020-AP-015 Xerez 21 Speed Festival S.A.	0,00	8,82	0,00	0,00	-8,82
01-00-003-HH-000 F. Jose Manuel Caballero Bonald	162.000,00	161.750,00	0,00	0,00	250,00
01-00-010-HH-000 F. Andres de Ribera	359.113,30	359.113,30	0,00	0,00	0,00
01-00-011-HH-000 F. Universitaria de Jerez	3.629.865,00	3.467.240,00	0,00	0,00	162.625,00
01-00-062-HH-000 F. Centro de Acogida San José	4.656.118,00	4.512.418,00	0,00	0,00	143.700,00

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: -560.824,38 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local